

LOS CRIMENES DE CARABANCHEL

Los autores del crimen de ayer son los asesinos de la encajera

ESTA MADRUGADA CONFESARON CON TODO DETALLE SUS DELITOS

UNA NUEVA E INTERESANTE DECLARACION

Dos detenidos por el crimen cometido ayer en Carabanchel comparecieron anoche nuevamente ante el juez Sr. Orgaz, a quien acompañaban los comisarios señores Aparicio y Lino y los agentes señores Gándara y Quevedo, que fueron a Carabanchel para practicar determinadas diligencias. En esta ocasión declaró Julián Ramírez con la mayor sangre fría que anteaer él y su amigo decidieron matar a Mariano Megino. Sabían que era un hombre que llevaba siempre encima varios miles de pesetas y no vacilaron en asesinarle para despojarle de la cantidad que llevase consigo. Así lo concertaron y así lo hicieron. Su única preocupación consistía en lo que



LA ENCAJERA LUCIANA RODRIGUEZ, DEGOLLADA HACE VARIOS MESES EN CARABANCHEL (Foto Alfonso.)

tenían que hacer después con el cadáver. Ramírez manifestó que primeramente pensaron en que si nadie se daba cuenta del crimen podrían hacer con toda tranquilidad un hoyo en el corral de la casa y allí enterrar a su víctima; pero si por cualquier circunstancia no tenían tiempo suficiente para realizar esta operación, entonces, y como procedimiento más rápido, meterían el cadáver en un saco y lo arrojarían al pozo de la fábrica de ladrillos donde Julián trabajó como chofer.

LOS DETENIDOS SE DECLARAN AUTORES DEL CRIMEN DE LA ENCAJERA

Julián Ramírez y Leandro Iniesta, en un momento de abatimiento, después de confesar los detalles del crimen de ayer, y al encontrarse con que se sospechaba de ellos que hubiesen cometido otros crímenes, se confesaron autores del asesinato de la encajera Luciana Rodríguez, cuyo cadáver, como se recordará, fué encontrado en la Vereda del Soldado, cerca del Campamento de Carabanchel, en el mes de marzo.

Ante esta declaración, Julián y Leandro fueron trasladados a la Dirección General de Seguridad y sometidos a un minucioso interrogatorio, que ha durado toda la noche, y que han practicado el comisario jefe, D. Enrique Maqueda; el comisario de la primera brigada, D. Pedro Aparicio, y el segundo jefe, D. Antonio Lino.

También acudió a la Dirección General de Seguridad el teniente de la Guardia Civil de la línea de Carabanchel Sr. Alvarez Ossorio, y el juez municipal, D. Ramón Ordax, que instruyó las primeras diligencias hasta que se hizo cargo del sumario el juez de primera instancia de Leganés, don Aurelio Arceche, hoy magistrado de la Audiencia de Avila.

LA REHABILITACION DEL SOBRIÑO DE LA VICTIMA

Como se recordará, se dictó auto de procesamiento contra un sobrino de la encajera, llamado Luciano Alia. El sumario contra él estaba ya en la Audiencia para calificación del fiscal.

Ahora habrá que rehabilitar a este hombre inocente.

COMO REALIZARON EL CRIMEN DE LA VEREDA DEL SOLDADO

He aquí lo que han contado los asesinos, según un colega de la mañana: "Julián Ramírez conoció un mes antes de cometido el primer crimen a Leandro Iniesta. Intimaron, y al poco

tiempo uno y otro se hacían mutuas confidencias y se auxiliaban. En esta mutua ayuda era siempre Julián el más favorecido, porque, hombre más tímido y de menos voluntad, era menos decidido que el otro. Los dos amigos eran casados, y Leandro Iniesta afortunado en amores, hasta el punto de que en la actualidad tenía, no obstante su estado civil, cuatro novias, entre ellas una llamada María, dependienta de una casa de modas muy conocida.

Julián era conocido de una señora viuda que reside en Carabanchel con su hija. Esta señora tiene alguna fortuna. Conoció esto por Leandro, discurrió separarse de su mujer y contraer matrimonio con la hija de la viuda, llevando previamente a la Inclusa una hija tenida en el matrimonio, acto que había realizado ya.

Julián sugirió a su amigo Leandro que la manera de entablar amistad con la viuda sería comprar algunos solares que ésta poseía en el término de Carabanchel, idea que su amigo encontró oportunísima, y se dedicó con todo afán a buscar el dinero necesario para ello.

Una de las personas en quienes primero pensó fué en su novia María, la cual, desde luego, se prestó a facilitárselo. Esto ocurría en los primeros días de marzo.

El día 11 de marzo, a primera hora de la mañana, Julián Ramírez esperaba en un banco del paseo del Prado a su amigo Leandro, que estaba trabajando en la calle de Villanueva. En el mismo banco se sentó una mujer vestida como las lagarteranas; era Luciana. Entablaron conversación, y Luciana se lamentó de la crisis económica, pues no había negocio para nadie. Confesó que acababa de salir del ministerio de la Guerra, donde había hecho algunas ventas, y ni aun así había podido llegar a reunir mil pesetas que necesitaba enviar a sus hijos, si bien ya le faltaba muy poco.

Entonces Julián le dijo que él había prestado servicio en casas de alguna importancia, donde él podría llevarla, y, sobre todo, conocía a una viuda—se refería a doña Blasa, que vivía en Carabanchel—, a la cual se ofrecía a presentarla, seguro de que le haría compras de importancia. La lagarterana agradeció estos ofrecimientos, y le dijo que le daría una comisión en las ventas que hiciera. Puestos de acuerdo, convinieron en que Julián iría a esperar a Luciana al día siguiente, 12, a Puerta Cerrada. Se fué la lagarterana, y Julián se reunió con Leandro, al que le contó su encuentro y su conversación con la encajera.

Aquel mismo día, Leandro concertó con su novia María la entrega de 300 pesetas, y quedaron citados en la puerta de la Casa de Correos, donde aquella acudiría a llevarlas. A las once y media, Julián y Leandro llegaron al lugar de la cita, y como pasara una hora sin que hubiera llegado María, se fueron al taller de la calle de Villanueva, desde donde Leandro llamó a su novia, la cual le dijo que, aunque el dinero era suyo y la cartilla estaba a su nombre, no había podido acudir a la cita porque la cartilla la guardaba un tío suyo al que no había podido ver. Se resignó Leandro, y empezaron a pensar en otro medio de obtener el dinero, porque parece que la compra del solar había sido concertada para el día 14, y ese día tenía que entregar el primer plazo.

Como durante las primeras horas de la tarde no encontraran las 300 pesetas, Leandro le dijo a Julián: —¿No quedaste citado con la encajera a las seis en Puerta Cerrada? El otro contestó afirmativamente, y Leandro añadió: —Pues si es verdad que tenía cerca de 1.000 pesetas, vamos a quitárselas. Lo acordaron así, y los dos juntos marcharon a Puerta Cerrada a recoger a la infeliz mujer.

Poco antes de llegar tomaron un taxi que pasaba por la calle de Toledo y dijeron al conductor que parase en Puerta Cerrada. Efectivamente, allí estaba la encajera. Se apeó Julián y le dijo que iba con ellos otro amigo, que lo era a su vez de doña Blasa, el cual influiría también para que las compras tuviesen más importancia. La mujer no dudó en tomar el coche. Al conductor le dieron instrucciones para que los llevara a la Cooperativa de Ferrovianos. Por cierto que se equivocó y los llevó a la Colonia de la Paz, teniendo que rectificar. Abandonaron el taxi y caminaron por el campo, buscando un lugar despojado. Eran ya las nueve de la noche. Cuando empezaron a andar, Leandro cogió el paquete que llevaba la encajera y

advirtió a Julián, por señas, que había llegado el momento de dar el golpe.

Parece que Julián dudó, y como estaban ya a la vista del Campamento, Leandro entregó el paquete a Julián, se despojó rápidamente del abrigo, y se lo echó a la encajera por la cabeza, para que no pudiera gritar. Una vez en el suelo, y sujetándola Leandro, Julián sacó una navaja y dió a la mujer dos puñaladas en el cuello. Inmediatamente le registraron y la sacaron del pecho el dinero, un rosario, una cédula y un libro de notas. Tiraron el rosario, rompieron la cédula y se guardaron el dinero. No habían andado unos pasos cuando advirtieron que la mujer se incorporaba, y entonces Leandro—declaración de Julián—volvió y con la misma arma le dió un tajo en la misma herida, y le seccionó la yugular.

Cometido el crimen, los dos regresaron por el mismo camino, a campo traviesa, y bajaron hasta el paseo de Extremadura, donde tomaron un taxi, que dejaron en la calle de la Madera, esquina a la del Pez, y desde allí, a pie, se dirigieron a la calle del Escorial, número 18, donde vivía Leandro con su mujer, Manuela Fernández.

En el domicilio de Leandro, los dos amigos estuvieron examinando detenidamente el paquete de encajes, y luego, con toda tranquilidad, procedieron a lavarse, para borrar de sus manos y de sus ropas toda huella de sangre.

Los encajes quedaron en casa de Leandro, pues no se atrevieron a venderlos por miedo a que sirvieran de pista a la Policía.

Algunos días más tarde, inquietos con la presencia de los encajes, decidieron trasladarlos a la casa del Arroyo de las Pavas, donde ayer cometieron el nuevo crimen. Leandro ató a su cintura algunos de los manteles y Julián resolvió llevarlos tranquilamente en un paquete.

En casa de Leandro resolvieron quemarlos; pero al notar que el humo y el olor que despedían eran demasiado intensos, desistieron de destruirlos por aquel medio, y una noche los dos amigos se trasladaron con los encajes

a la Casa de Campo, donde los enterraron en el lugar en que más tarde los descubrió un perro policía.

La declaración de Leandro Iniesta ha coincidido con la de Julián, aunque cada uno de ellos trata de arrojar sobre el otro la máxima culpabilidad.

El importe de lo que robaron a la encajera en metálico fué de 115 pesetas, que llevaba en una cartera escondida en el pecho."

LA MUJER DE LEANDRO

Como de las declaraciones prestadas por los asesinos se desprende una clara responsabilidad para la mujer de Leandro, el jefe de la primera brigada, Sr. Aparicio, ordenó su detención.

Manuela Fernández vive separada de su marido y presta servicios como criada en una casa de la calle de Diego de León.

¿COMETIERON MAS CRIMENES?

La Policía trata ahora de comprobar si Julián y Leandro tuvieron también participación en otros crímenes cometidos recientemente en Carabanchel, como la muerte del chofer Pedro Gordo y del comunista Arce.

Funda sus sospechas la Policía en que los asesinos, a pesar de que a la encajera sólo le robaron 115 pesetas, han pagado cantidades que se elevan a un total de mil trescientas pesetas, sin contar lo que hayan podido gastar en su sostenimiento y el de su familia. Estos gastos de mil trescientas pesetas no han podido ser justificados en la declaración.

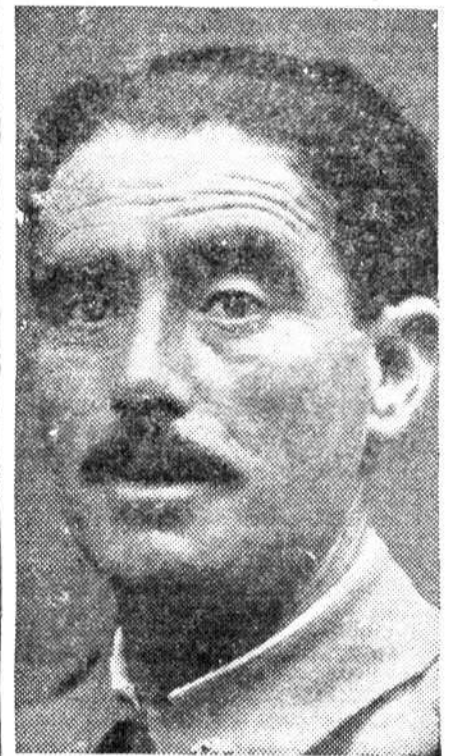
UNA GRATIFICACION

El director general de Seguridad ha dado orden de que se gratifique con 250 pesetas el servicio prestado por el guardia de Seguridad de Caballería Vicente Martínez, que fué, en realidad, el que evitó en los primeros momentos que los criminales se dieran a la fuga. Además se hará constar el servicio en el "Boletín Oficial" de la Dirección.

También ha sido objeto de grandes elogios el teniente de la Guardia Civil de Carabanchel Sr. Ossorio.

—antes de que ella se hubiera colocado, y cuando aun vivían en la casa de la calle de El Escorial, número 18— fueron a su casa su marido y Julián. Llevaban unos encajes que el marido dió a la esposa que había comprado para doña Blasa. Dada la amistad que él decía tener con tal señora, la mujer no sospechó nada. Días después de sucedido esto, el matrimonio se mudó de la casa de la calle de El Escorial a la de Antonio Vicent, donde habitaban hasta ahora.

Insiste la mujer en decir que debido a esa situación ella se puso a servir, viéndose obligada a llevar al Hospicio a la hijita de ambos, María del Pilar, de diecisiete meses. Ignora lo hecho por su marido, y agrega que en una oportunidad él le habló de que iba a com-



EL GUARDIA DE SEGURIDAD VICENTE MARTINEZ, QUE DETUVO A LOS CRIMINALES (Foto Alfonso.)

prar un hotel en compañía de Julián, para lo cual le había entregado éste cierta suma.

Hace días su marido le habló de este asunto, manifestándole que tenía el convencimiento de que Julián le había engañado, pues lo de la compra del hotel quedaba sin efecto.

(Más información en la página 16.)

Una conferencia aplazada

El jefe de la Armada retirado don Pedro María Cardona, publicista marítimo, nos ruega hagamos presente que a los muy pocos días de pronunciada en el Ateneo de Madrid una conferencia sobre las pérdidas de algunos de nuestros buques de guerra por el presidente de una Asociación del personal de la Marina mercante nacional solicitó de la Junta directiva de aquella culta Sociedad un salón para tratar en ella, con el afecto que merece y profesa al personal de la Marina mercante española, de las características generales que ofrecen los accidentes de mar en todas partes, poniendo ellas en evidencia para todos la pequeñez del hombre para dominar la grandiosidad del mar. La Junta directiva del Ateneo no pudo acceder inmediatamente a la súplica por haber entrado el salón en obra de entretenimiento y reparación, quedando diferido el acto para tan pronto como el local se encuentre dispuesto, lo que se espera suceda en el próximo mes de septiembre.

Uno que desaparece

BARCELONA, 6.—Pedro Parés ha denunciado a la Policía que a un ciego que se situaba en el mercado de la barriada de Gracia le compró varias participaciones de la Lotería de un número que en el último sorteo ha salido premiado, y que al ir a cobrar las participaciones se ha enterado de que el ciego que las vendía ha desaparecido.—(Fulmen.)

Las diligencias de hoy

SE INculpAN MUTUAMENTE

Julián Ramírez y Leandro Iniesta González han comparecido en la mañana de hoy ante el segundo comisario de la primera brigada, D. Antonio Lino, y el teniente de la Guardia Civil Sr. Ossorio, quienes les hicieron algunas preguntas relacionadas con los sucesos de que son autores. Lo mismo Julián que Leandro se ratificaron en sus declaraciones anteriores, explicando aquellos detalles que no se presentaban muy claros y tratando de atenuar su responsabilidad. Se inculpan mutuamente en lo que respecta a la ejecución material de los crímenes de que fueron víctimas la encajera, y el tabernero.

LAS MUJERES DE LOS ASESINOS

No obstante la natural reserva que se guarda, sabemos que a mediodía de hoy fueron trasladadas de los calabozos de la Dirección General de Seguridad al local de la primera brigada las mujeres Manuela Fernández Rivas e Higinia Alonso Esteban, de veinte años, casadas con Leandro Iniesta y Julián Ramírez, respectivamente. La primera en comparecer fué Manuela Fernández Rivas. Dijo que su marido se hallaba sin trabajo desde hace bastante tiempo, por cuyo motivo ella tuvo que emplearse como criada en la casa de la calle de Diego de León, número 35. Añadió que su esposo—que iba a visitarla casi todos los días—se lamentaba con frecuencia de la falta de trabajo, lo que obligaba a la mujer a trabajar fuera de su casa.

Dice Manuela que continuamente su marido hablaba de terminar con esa situación para evitar que ambos siguieran separados.

Una noche del mes de marzo último



MANUELA FERNANDEZ, MUJER DE LEANDRO INIESTA (Foto Alfonso.)



HIGINIA ALONSO, MUJER DE JULIAN RAMIREZ (Foto Alfonso.)